Grado en Maestro en Educación Infantil

Modalidad Semipresencial

Curso 2026/27

IntLeng_IS

Guía Docente

Intensificación curricular en Lengua

ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

_IntLeng_IS

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Intensificación curricular en Lengua
Carácter:	Optativo
Código:	EIE22
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Guillermo González Pascual
Título académico	Doctor
Doctorado en	Linguística, Literatura y Comunicación
Email:	guillermo.gonzalez@frayluis.com
Área Departamental:	Lengua española e inglesa
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	Optatividad
Materia:	Optatividad B

2. Objetivos y competencias

2.1. **COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. **COMPETENCIAS GENERALES**

- CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil
- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
- CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión., CG7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia
- CG8. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia
- CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CG10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 06 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias
- CT11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes
-

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE41. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes
- CE42 Favorecer las capacidades de habla y de escritura
- CE43 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita
- CE45 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua
- CE48. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de estudio ligados a profundizar en desempeños de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales

El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y motivación para profundizar en las diferentes propuestas aplicadas de la Materia.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. "¡Adiós, Cordera!" (1893) de Leopoldo Alas, "Clarín".

Autor.
Contexto histórico.
Pautas para realizar el comentario de texto

Tema 2. Boda de la Princesa y Colorín" (1930) de Antoniorrobles

Autor.
Contexto histórico.
Pautas para realizar el comentario de texto.

Tema 3. "Los hermanos revoltosos" (1951) de Elena Fortún.

Autora.
Contexto histórico.
Pautas para realizar el comentario de texto.

Tema 4. "El País de la Pizarra" (1957) de Ana María Matute.

Autora.
Contexto histórico.
Pautas para realizar el comentario de texto.

Tema 5. "El Castillo de las Tres Murallas" (1981) de Carmen Martín Gaite

Autora.
Contexto histórico.
Pautas para realizar el comentario de texto.

Tema 6. El cuento multimedia interactivo.

Aportaciones teóricas sobre el cuento.

Aplicaciones didácticas del cuento interactivo.

Tema 7. Propuestas didácticas para aplicar las TIC en las clases de Lengua.

Aportaciones teóricas sobre las TIC en el aula de Infantil.

Aplicaciones didácticas de las TIC en las clases de Lengua.

Tema 8. El teatro de títeres como recurso didáctico para favorecer la expresión oral.

Aportaciones teóricas sobre la dramatización y el teatro infantil.

Aplicaciones didácticas de los títeres en el aula.

Tema 9. El cómic como recurso didáctico para trabajar la descripción, el diálogo y la narración.

Aportaciones teóricas sobre el cómic.

Aplicaciones didácticas del cómic en el aula.

Tema 10. La revista escolar como recurso didáctico para favorecer la expresión escrita.

Aportaciones teóricas sobre la expresión escrita en Infantil.

Aportaciones teóricas sobre la revista escolar.

Aplicaciones didácticas de la revista escolar en Infantil.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Alas, L. (1988). El Señor, y lo demás, son cuentos. Madrid: Espasa Calpe.

Antas García, D. (2005). Auxiliar para el comentario de textos literarios: práctica y textos resueltos. Barcelona: Octaedro.

Ariza Viguera, M. (1981). Comentario lingüístico y literario de textos españoles. Madrid: Alhambra.

Fortún, E. (2016). Los cuentos que Celia cuenta a las niñas. Sevilla: Renacimiento.

Martín Gaite, C. (2006). Dos cuentos maravillosos. Dueñas (Palencia): Junta de Castilla y León. Fundación Jorge Guillén.

Matute, A. M. (1987). El País de la Pizarra. Barcelona: Lumen.

Monescillo Rubio, M. (2013). Títeres, cómic y magia como recursos de motivación y comunicación en el aula (Trabajo Fin de Grado). Universidad Internacional de la Rioja. Facultad de Educación.

Pérez Navarro, P. (1999). La construcción de una revista escolar: “La rosa de papel”. Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación, 12, 126130.

Robles, A. (2009). 26 cuentos infantiles en orden alfabético. Madrid: Ediciones de la Torre.

Vilà, M. (1992). Juegos de expresión oral y escrita. Barcelona: Graó.

RECURSOS

Se especificarán en el Campus Virtual

ENLACES

Se especificará en el campus

4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Clase magistral: mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

Tutorías. Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previa y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc

todo lo cual facilita y redunda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales…

Lectura de libros: El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas: El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.

Realización de comentarios de texto y ensayos literarios: El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de

documentos y textos de carácter filosófico, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Los comentarios de texto también contribuirán a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración críticopersonal. Para la elaboración de estos trabajos el alumno contará con la ayuda del profesor, que le recomendará los recursos bibliográficos necesarios para realizar el trabajo a partir de los textos propuestos para su lectura, comprensión y análisis posterior.

Ejercicios y problemas prácticos: consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.

Tutorías personalizadas: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Estudio del alumno

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	0	10	100
Lecturas	1	20	21	4,8
Estudio de casos	2	15	17	11,8
Seminarios	2	16	18	9,5
Trabajos tutelados	1	20	21	4,8
Examen	2	0	2	100
Preparación del examen	0	30	30	0
Realización de proyectos; Tutorías individualizadas	6	25	31	19,4
TOTAL	**24**	**126**	**150**	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 40%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 60%).

EXAMEN (40% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. La duración será de dos horas.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

EVALUACIÓN CONTINUA (60% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito obligatorio. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	40%
EVALUACIÓN CONTINUA	Elaboración de los diseños/proyectos	25%
	Asistencia y participación en clase	10%
	Programación y simulación de enseñanza de una unidad didáctica	15%
	Resumen crítico, comentarios de texto	10%
TOTAL		**100%**

Criterios de calificación de la evaluación continua

Se especificará en el campus de la asignatura los criterios de valoración de cada actividad

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

- **Tutor personal**: este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.
Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Tema 1. "¡Adiós, Cordera!" (1893) de Leopoldo Alas, "Clarín". Tema 2. "Boda de la Princesa y Colorín" (1930) de Antoniorrobles.	Entrega de comentario. Participación en clase. Examen final
3ª y 4ª	Tema 3. "Los hermanos revoltosos" (1951) de Elena Fortún. Tema 4. "El País de la Pizarra" (1957) de Ana María Matute.	Entrega de comentario. Participación en clase. Examen final
5ª y 6ª	Tema 5. "El Castillo de las Tres Murallas" (1981) de Carmen Martín Gaite. Tema 6. El cuento multimedia interactivo.	Entrega de comentario. Participación en clase. Examen final
8ª y 8ª	Tema 7. Propuestas didácticas para aplicar las TIC en las clases de Lengua. Tema 8. El teatro de títeres como recurso didáctico para favorecer la expresión oral.	Entrega de comentario. Participación en clase. Examen final
9ª y 10ª	Tema 9. El cómic como recurso didáctico para trabajar la descripción, el diálogo y la narración. Tema 10. La revista escolar como recurso didáctico para favorecer la expresión escrita.	Entrega de comentario. Participación en clase. Examen final
11ª y 12ª	Tema 11. Figuras de orden, repetición y significado. Tema 12. Lope de Vega.	Entrega de comentario. Participación en clase. Examen final
13ª y 14ª	Tema 13. Rubén Darío. Tema 14. Antonio Machado.	Entrega de comentario. Participación en clase. Examen final
15ª y 16ª	Tema 15. Federico García Lorca.	Entrega de comentario. Participación en clase. Examen final

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.